



JUNTA ELECTORAL – UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

RESOLUCIÓN JE N° 002/2025

Viedma, 12 de mayo de 2025.

VISTO, el Expediente N° 208/2025 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, el Estatuto Universitario, las Resoluciones CSPyGE N° 044/2018, N° 006/2023 y N° 002/2025, las Resoluciones Rectorales N° 0222/2025, N° 0223/2025 y N° 0227/2025, y

CONSIDERANDO

Que, por Resolución del CSPyGE N° 0002/2025, y por Resoluciones Rectorales N° 0223/2025 y N° 0227/2025, se designó a la Junta Electoral de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que, por Resolución Rectoral N° 0222/2025, se convocó a elecciones de representantes del Claustro Estudiantes para los Órganos Colegiados que conforman el gobierno de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO y Sedes Universitarias, para el periodo comprendido entre el 3 de julio de 2025 y el 2 de julio de 2027, y se fijó el correspondiente Cronograma Electoral.

Que, según lo establece el precitado Cronograma, se exhibieron en cada Sede y en Rectorado y se publicaron en la página web de la UNRN las Listas presentadas, desde el 28 de marzo de 2025 al 10 de abril de 2025.

Que el plazo establecido para presentar impugnaciones a las Listas de candidatos/as operó el 29 de abril de 2025, a las 12 horas, conforme lo establecido en el Cronograma Electoral, sin que se presentara impugnación alguna.

Que, conforme consta en el Acta de la Junta Electoral N° 006/2025, se realizaron observaciones sobre las Listas presentadas, intimando a los/las apoderados/as a que adecúen las mismas, en los casos en los que se verificó el incumplimiento de los recaudos exigidos a los efectos de revestir como candidato/a de algún/a postulante y/o cuando la conformación de las Listas no respetaba el número y/o el principio de representación equilibrada de géneros, de acuerdo al régimen electoral y de designación de representantes.

Que las presentaciones de los/las apoderados/as fueron tratadas y resueltas



JUNTA ELECTORAL – UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

por este cuerpo, conforme consta en el Acta JE N° 007/2025, y satisfacen adecuadamente las observaciones realizadas.

Que, conforme lo establecido en el Cronograma Electoral, la oficialización de Listas y Modelos de Boleta para el acto eleccionario debe realizarse el 12 de mayo de 2025.

Que corresponde a este cuerpo, en virtud de las atribuciones conferidas por el Reglamento Electoral, oficializar las Listas y Modelos de Boleta para el acto eleccionario a desarrollarse los días 03 y 04 de junio de 2025, para la elección de representantes del Claustro Estudiantes para los Órganos Colegiados que conforman el Gobierno de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO y de las Sedes Universitarias.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Resoluciones CSPyGE N° 044/2018 y 002/2025, y por las Resoluciones Rectorales N° 0223/2025 y N° 0227/2025.

Por ello,

LA JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Oficializar la Lista N° 1 “FRENTE ESTUDIANTIL RÍO NEGRO”, que como Anexo I integra la presente, para participar del acto eleccionario a desarrollarse los días 03 y 04 de JUNIO de 2025, para la elección de representantes del Claustro Estudiantes para la conformación de los Órganos Colegiados de Gobierno de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, y para la elección de representantes del Claustro Estudiantes para la conformación de los Órganos Colegiados de Gobierno de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO de la Sede Andina.

ARTÍCULO 2°.- Oficializar la Lista N° 2 “JUANA AZURDUY”, que como Anexo II integra la presente, para participar del acto eleccionario a desarrollarse los días 03 y 04 de JUNIO de 2025, para la elección de representantes del Claustro Estudiantes para la conformación de los Órganos Colegiados de Gobierno de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO de la Sede Atlántica.



JUNTA ELECTORAL – UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

ARTÍCULO 3°.- Oficializar la Lista N° 3 “COMPROMISO”, que como Anexo III integra la presente, para participar del acto eleccionario a desarrollarse los días 03 y 04 de JUNIO de 2025, para la elección de representantes del Claustro Estudiantes para la conformación de los Órganos Colegiados de Gobierno de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO de la Sede Alto Valle - Valle Medio.

ARTÍCULO 4°.- Establecer que las boletas deberán tener idénticas dimensiones para todas las agrupaciones y ser de papel de diario u obra común de sesenta (60) gramos como máximo. Serán de doce por diecinueve con cinco centímetros (12x19,5 cm) para cada categoría de candidatos. Las boletas contendrán tantas secciones como categorías de candidatos comprenda la elección, las que irán separadas entre sí por medio de líneas negras que posibiliten el doblar del papel y la separación inmediata por parte del elector o de los funcionarios encargados del escrutinio. En todas las boletas, por cada sección, deberá figurar impreso al menos, lo siguiente: Logo y Nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO; fecha de la elección; cargos a elegir discriminando titulares y suplentes -la categoría de cargos se imprimirá en letras destacadas-; número de Lista y Apellido y Nombre de las/los candidatas/os.

ARTÍCULO 5°.- Registrar, comunicar, exhibir en todas las Sedes y el Rectorado, publicar en la página web de la UNRN, notificar a los/las apoderados/as de las Listas oficializadas, a las Secretarías General y de Programación y Gestión Estratégica, y a la Dirección de Comunicación Institucional, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN JE N° 002/2025

ANEXO I - RESOLUCIÓN JE N° 002/2025

LISTA N° 1 “FRENTE ESTUDIANTIL RÍO NEGRO”

CANDIDATOS/AS AL CONSEJO SUPERIOR DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Claustro Estudiantes

TITULARES

N° Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI N°	Sede
1	ALVAREZ, Camila Vanesa	42.708.749	AVVM
2	RODRIGUEZ, Santiago Agustín	43.963.036	ATL
3	PORMA FAVRE, Marilina Piren	39.404.153	AND

SUPLENTE

N° Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI N°	Sede
1	DE ANGELIS, Juan Valentin	42.911.843	AVVM
2	PEIX FERNÁNDEZ, Guadalupe del Mar	43.793.775	ATL
3	BADILLA TOUTIN, Nickolas Alexander	95.732.434	AND

CANDIDATOS/AS AL CONSEJO SUPERIOR DE DOCENCIA, EXTENSIÓN y VIDA ESTUDIANTIL

Claustro Estudiantes

TITULARES

N° Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI N°	Sede
1	SANTA CRUZ, Bruno	40.706.933	ATL
2	GRAF ARAVENA, Fernanda Belén	95.925.272	ATL
3	DE LEÓN GARATE, Juan Germán Ignacio	39.647.732	AND

4	BEITIA, Facundo	43.372.636	AVVM
---	-----------------	------------	------

SUPLENTE

Nº Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI Nº	Sede
1	CANESARIO, Teresa Emilia	41.369.906	ATL
2	MOLEDDA, Agustín Ignacio	42.678.979	AVVM
3	ROMERO, Mariel Aldana	44.090.641	AVVM
4	VARGAS, Ramiro Nicolás	43.382.250	AND

CANDIDATOS/AS AL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

Claustro Estudiantes

TITULARES

Nº Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI Nº	Sede
1	CECILIA, Juliana	33.472.517	AND
2	BANCORA VELAZQUEZ, Manuel	43.792.678	AVVM
3	RACHED GALERA, María Sofía	44.122.180	ATL
4	CUELLAR, Bárbara Victoria	41.911.562	AVVM

SUPLENTE

Nº Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI Nº	Sede
1	FRANCO, Carla Antonella	35.886.366	AVVM
2	LANDINI, Mirella Abril	44.705.673	AND
3	OVIEDO, Jorge	35.536.743	AVVM
4	CURZEL, Rosario	43.216.476	ATL

CANDIDATOS/AS AL CONSEJO DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DE SEDE ANDINA

Claustro Estudiantes

TITULARES

Nº Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI Nº
1	SANDOVAL KRAUSE, Manuel Esteban	45.376.974
2	POZZI, Constanza Beatriz	23.782.024
3	BAVASTRO, Juan Cruz	44.705.045

SUPLENTE

Nº Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI Nº
1	FERNÁNDEZ, Uanda	19.065.106
2	BOYÉ, Mauricio	43.684.544
3	SALVATICO OLIVARES, Giovanna Sofía	44.323.629

CANDIDATOS/AS AL CONSEJO DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL DE SEDE ANDINA

Claustro Estudiantes

TITULARES

Nº Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI Nº
1	ROLDÁN, Florencia Inés	43.776.426
2	PASTRANA, Salustiano	44.637.512
3	GIMENEZ CARRIZO, Luz Morena	41.005.015

SUPLENTE

Nº Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI Nº
1	DÍAZ, Agustín Gabriel	45.208.515
2	TORRADO, Yésica Soledad	36.071.375
3	GIUDICI, Tomás Nehuen	44.102.582

CANDIDATOS/AS AL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE SEDE ANDINA

Claustro Estudiantes

TITULARES

JUNTA ELECTORAL – UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

Nº Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI Nº
1	DAWIDOWSKI GOICOCHEA, Germán	40.841.032
2	CARELLO, Agostina	43.004.371
3	FERREIRA ANGAUT, Julián	42.389.747

SUPLENTE

Nº Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI Nº
1	GENERO, Naiara Jael	43.262.658
2	SVAMPA, Rodrigo Leandro	40.707.676
3	SIERRA, Melina Graciela	31.448.920



JUNTA ELECTORAL – UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

ANEXO II - RESOLUCIÓN JE N° 002/2025

LISTA N° 2 “JUANA AZURDUY”

***CANDIDATOS/AS AL CONSEJO DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN
ESTRATÉGICA DE SEDE ATLÁNTICA***

Claustro Estudiantes

TITULARES

N° Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI N°
1	GALECH, Carola Belén	42.402.977
2	COLASO, Andrés Nahuel	35.039.104
3	SANCHEZ, Victoria Martina	46.482.873

SUPLENTE

N° Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI N°
1	GOMEZ, Camila Maribel	43.662.651
2	BENAVIDEZ ZILVESTEIN, Agustín	44.041.143
3	URRUTIA CAMBARERI, Sofía	46.406.605

***CANDIDATOS/AS AL CONSEJO DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA
ESTUDIANTIL DE SEDE ATLÁNTICA***

Claustro Estudiantes

TITULARES

N° Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI N°
1	CONTRERAS, Julián Gregorio	43.670.155
2	RODRIGUEZ, Santiago Agustín	43.963.036
3	FERNÁNDEZ, Jérica Belén	40.806.992

SUPLENTE

N° Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI N°
1	GARCÍA, Catalina Pilar	45.211.301

2	GUILLERMO, Valentín Eduardo	42.287.229
3	CACHO, Laura Rosa Blanca	37.213.456

***CANDIDATOS/AS AL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA,
DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE SEDE ATLÁNTICA***

Claustro Estudiantes

TITULARES

Nº Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI Nº
1	MATIELLO BIENATI, Bianca	43.147.576
2	IBAÑEZ SCHILLIZZI, Francisco	42.153.850
3	RODRIGUEZ, Victoria	40.266.520

SUPLENTE

Nº Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI Nº
1	CURZEL, Rosario	43.216.476
2	LEOZ. Gonzalo Martín	43.793.765
3	JEREZ, Florencia Analía	41.321.346



JUNTA ELECTORAL – UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

ANEXO III - RESOLUCIÓN JE N° 002/2025

LISTA N° 3 “COMPROMISO”

***CANDIDATOS/AS AL CONSEJO DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN
ESTRATÉGICA DE SEDE ALTO VALLE - VALLE MEDIO***

Claustro Estudiantes

TITULARES

N° Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI N°
1	ALVAREZ, Camila Vanesa	42.708.749
2	GARCIA NAVARRO, Nazareno	44.779.982
3	BERGADA, Camila	37.458.722

SUPLENTE

N° Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI N°
1	DE ANGELIS, Juan Valentin	42.911.843
2	VARGAS LOCHBAUM, Camila	43.792.828
3	OVIEDO, Jorge Alejandro	35.536.743

***CANDIDATOS/AS AL CONSEJO DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA
ESTUDIANTIL DE SEDE ALTO VALLE - VALLE MEDIO***

Claustro Estudiantes

TITULARES

N° Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI N°
1	SOTO, Nicolás Nahuel	40.613.433
2	ROMERO, Mariel Aldana	44.090.641
3	BEITÍA, Facundo	43.372.636

SUPLENTE

Nº Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI Nº
1	SOSA GITTINS, Andrés Ezequiel	45.798.648
2	GRAF ARAVENA, Fernanda Belén	95.925.272
3	MOLEDA, Agustín	42.678.979

CANDIDATOS/AS AL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE SEDE ALTO VALLE - VALLE MEDIO

Claustro Estudiantes

TITULARES

Nº Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI Nº
1	CUELLAR, Bárbara Victoria	41.911.562
2	BÁNCORA VELASQUEZ, Manuel	43.792.678
3	SAINGES, Agustina	38.430.932

SUPLENTE

Nº Ord.	Apellido y Nombre/s	DNI Nº
1	FRANCO, Carla Antonella	35.886.366
2	PACHECO, Agustín	44.325.604
3	MOYER LLAMILY, Delfina Abril	44.780.499